



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, SIETE (07) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. SIETE (07) DE 2023

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO No. 2023- 00009-00	MARIO PERDIGON VIVAS	MANUEL FRANCISCO RODRIGUEZ MALDONADO	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 <i>ibidem</i>)	TRES (3) DIAS	DIEZ DEL MES DE MARZO DE 2023 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a453ba9bdb8dbd89f7ece377e8020643b678e1ae1ce041c2f4507c20190c8ca**

Documento generado en 07/03/2023 06:36:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>